

# EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico asienta con preferencia su atención a la cultura popular, a la instrucción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progresivo y desarrollo de los pueblos; no escatiza medio ni sacrificio alguno por servir con exactitud y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ayú y es ha de ser de todas las causas justas que se le dirijan. No se comunican los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, ni de publicidad en el periódico.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico asienta con preferencia su atención a la cultura popular, a la instrucción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progresivo y desarrollo de los pueblos; no escatiza medio ni sacrificio alguno por servir con exactitud y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ayú y es ha de ser de todas las causas justas que se le dirijan. No se comunican los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, ni de publicidad en el periódico.

**SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes. 175 pts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750  
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). 30

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:**  
**LUIS SECO DE LUCENA**  
Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
**ESUELAS MORTUARIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

## CORONACION DE ZORRILLA

### En Córdoba.

En los periódicos cordobeses leemos las siguientes noticias:  
"El próximo viernes se espera que llegue a esta capital, en el expres, de paso para Granada, la comisión del ayuntamiento de Barcelona, presidida por el alcalde del mismo señor Rius y Taulet, que va invitada a la coronación del eminente poeta D. José Zorrilla. Parece que dicha comisión se detendrá aquí solamente algunas horas, supuesto que el mismo día 14 tomará el tren correo que ha de conducirla a la ciudad de la Alhambra.  
—La prensa de Granada elogia, como merece, el patriótico pensamiento que abraza el Ateneo de esta ciudad de celebrar el 16 del corriente una velada literaria en honor del ilustre poeta Zorrilla, cuya coronación tendrá lugar expresado día en la ciudad de Boabdil. El día 15 pasará por esta capital procedente de la corte y con dirección a aquella ciudad el insigne vate, al que pasará a recibir y ayudar en la estación de los ferrocarriles una comisión de nuestro Ateneo."

### El colegio Hispano-Romano.

Los alumnos de la sección mercantil de este centro, han acordado asistir al acto del Homenaje Nacional del insigne poeta, para lo cual han nombrado la siguiente comisión: presidente, D. Idelfonso M. de Mesa, vices, D. Rafael Lopez Atienza; secretario, D. Joaquín Cuadros; representante de las clases de primera enseñanza, D. Emilio de los Ríos. El nombramiento de este último se ha hecho en la imposibilidad de que asistan los niños de primera enseñanza a este acto, por las dificultades que en sí tiene.

Segun nos comunican, serán también admitidos en la corporación, los alumnos, que terminados sus estudios en dicho colegio se hallen en el desempeño de sus colocaciones, para lo cual deben presentarse al presidente antes del sábado.

Abrirán la marcha de este grupo varios niños vestidos de pajes y géniros, que arrojarán flores a las esportas de la tribuna especial, en el momento de depositar la comisión una gigantesca corona de flores a los pies del poeta. Esta corona será elegante y de gran mérito, hecha primordialmente de flores naturales y de más de dos metros de diámetro.

### Abanicos.

En la Abaniquaria Valenciana, establecida en la calle del Príncipe, se han puesto a la venta unos preciosos abanicos, en cuya vitela aparecen el retrato, perfectamente hecho, del ilustre poeta Zorrilla, una vista de la Capilla Real y otros dibujos, entre los que se ven tres poesías, una de las cuales firmada por F. Barber y Bas, dice así:

**GRANADA A ZORRILLA.**  
Ven, cantor inmortal de mi grandeza,  
deja un instante la armoniosa lira,  
y en mis amantes brazos  
tu cabeza reposa.  
  
Van, glorioso poeta de mi Alhambra,  
que soñando en tus cantos a un suspiro,  
y en mi regazo busca  
descanso a tus fatigas.  
  
Ven, trovador insigne de mi Darro,  
del Genil y mi vega frondosísima,  
que mis brazos abiertos  
sólo estrecharte ansían...  
  
Y despues, como premio a tus sones,  
te daré entre dulcísimas corchias  
las flores de mis cármecas, el oro  
de mis ríos, mi cielo, hasta mi videro!

Las poesías restantes son una de Zorrilla, otra de Leopoldo Cano y otra de Rafael María Marzal.  
—En el Bazar Granadino se han puesto a la venta asimismo lindos abanicos, cuya vitela es un cromó que representa a Zorrilla, un paisaje de la Alhambra y el escudo de Granada, todo hecho con gran propiedad y mucho gusto artístico. Además se ven varias inscripciones, entre ellas *La Leyenda del Cid*, *Cantos del Trovador* y *Don Juan Tenorio*.

### Otros objetos.

En el mismo Bazar Granadino se han

expuesto para la venta otra porción de objetos alusivos a la coronación de Zorrilla, tales como globos de goma con el retrato del insigne vate, banderines para el Homenaje nacional, y unas preciosas fotografías representando el busto de Zorrilla cubierto por una corona de laurel, bajo elegante arco árabe.

### El colegio de procuradores.

El decano del Colegio de Procuradores de Granada, ha designado al distinguido procurador D. Andrés Arenas Pérez para que se entienda con la comisión organizadora del Homenaje nacional, pues dicho Colegio se halla dispuesto a concurrir al acto, llevando una hermosa corona, que será depositada a los pies del poeta.

### Representante.

El periódico *La Regencia* ha nombrado para que la represente en las fiestas de la coronación de Zorrilla al ilustrado joven don Francisco Tejada de Videgain.

### Apuntes para la historia de Granada.

**Nuestros artistas y sus obras, segun Ceán Bermúdez.**  
VIII.

**MARTINEZ (Ambrosio)** pintor. Aprendió el arte de la pintura en Granada, su patria, con Alonso Cano. Siguió su estilo, pero sin exactitud de dibujo y con bastante afectación y manera. Así lo manifiestan sus obras en el Monasterio de San Jerónimo, en el convento de *padres terceros* y en el claustro del *Carmen calzado* de esta ciudad, en la cual falleció joven, el año de 1674. *Palom.* (T. III, 71.)

**MARTINEZ (Jusepe)** pintor. Nació en Zaragoza el año 1612. Estuvo en Roma. Escribió un libro en cuarto que se dio a luz pública, intitulado *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la experiencia con los ejemplares de obras de artífices ilustres*. Hacen memoria de él muchos y buenos profesores españoles y de los extranjeros que vinieron a este reino, de cuyas noticias se ha aprovechado, dice el autor, para la composición de su diccionario, por estar escritas con claridad y conocimiento. *Just. de obr. y borg. Diaz del vall. Jusep Mart. Palom. Ponz.* (III, 77.)

**MARTINEZ MONTAÑES (Juan)** escultor y arquitecto. D. Antonio Palomino dice que fué natural de Sevilla; pero el abad Gordillo, su contemporáneo, asegura que nació en Alcañal la Real y esto conviene con lo que expone Pacheco de que fué su maestro Pablo de Rojas, profesor de Granada, en cuya provincia estaba Alcañal. No es difícil adivinar el motivo que tendría Montañés cuando comenzó a trabajar por sí solo para trasladarse a Sevilla, pues suplen a Granada en comercio, población y otras ventajas sostenidas de las Bellas Artes.

La obra más antigua que se conoce de su mano es un niño Jesús de la hermandad del Santísimo en el *Sagrario de la Catedral* que está firmado en la peana de plata el año 1607. Citanse otras varias obras suyas en Sevilla y otras partes.  
**MAINO (Juan Bautista)** pintor, y uno de los discípulos de Greco. Se retiró a la religión de Santo Domingo. Fué elegido maestro en la pintura de Felipe IV siendo príncipe, y despues de ser rey no se separó de su lado dirigiendo las obras que los demás profesores pintaban para S. M. y protegido en sus pretensiones y ascensos como lo hizo con Alonso Cano cuando movió el Rey a que fuese a la iglesia de Santa María de la Alhambra a ver el cuadro del milagro de San Isidro que quería de pintar para el altar mayor, de lo que resultó toda la fortuna de Cano. (III, 99.)

**MELGAREJO (Fray Jerónimo)** Pintor y religioso calzado de la orden de San Agustín. Residió en su convento de Granada a mediados del siglo XVII. Son de su mano un cuadro apaisado, con tres varas y media de ancho, que está en la sacristía, y representa una procesion, en la que cuatro religiosos llevan en andas una urna con las reliquias de San Agustín, acompañadas del Preste y demás circunstantes que concurren en tales actos y otro en la escalera principal del propio convento con los santos diáconos Esteban y Lorenzo, que tienen buena composición y no mal colorido. —*Notic. de Granada.*—(T. III, 104.)

**MENA (Alonso)** Escultor. Padraza dice en su historia de Granada, part. 1.ª, pág. 43, que este profesor ejecutó el año 1631 el Triunfo que hay en esta ciudad. Pudo haber sido padre de Pedro de Mena que reside por aquel tiempo en la villa de Adre y de quien es regular que haya muchas estatuas en los templos de las alpujarras. —*Padraz.* (T. III, 105.)

**MENA y MEDRANO (Pedro de)** Escultor: discípulo de Alonso Cano y el que mejor cultivó su estilo. Nació en la villa de Adre, en las Alpujarras, donde su padre le enseñó cuanto sabía del arte. Cuando Cano tomó posesion de su provincia en el año 1652 en la Catedral de Granada ya era Mena profesor acreditado en aquella tierra. Movido de la curiosidad de conocer un artista que por su habilidad había logrado ser racionero de aquella iglesia metropolitana vino a la ciudad y consiguió verle trabajar. Quéó tan estrañada de su inteligencia y ejecución que le suplicó le recibiese por su discípulo. Cano que, aunque duro, tenía buen corazón, concedió su buen deseo de adelantarse y descendió con sus intenciones. Mena trasladó a Granada su casa y familia y principió a estudiar de nuevo su profesion con tan

ta humildad y subordinacion al maestro, que no volvió a trabajar por sí solo hasta tener su licencia y aprobacion.

La primera obra fué una Concepcion del tamaño del natural para la iglesia de *Alhondra*, que se colocó con funciones y canzas. Cano hacia mucho aprecio de ella, y viendo sus grandes progresos y aplicación le cedía las obras que no podía o no quería ejecutar y le ayudaba en ellas con sus dibujos y modelos. Tales fueron las estatuas de la iglesia de *las monjas del Angel en Granada*, y las que se encuentran en el coro de la Catedral de Málaga, que habiéndoles contratado el día 26 de julio de 1658 en 40,000 reales las concluyó en el año de 62. En el 78 ajustó en igual cabildo las dos de San Blas y San Julian, que se habian de trabajar en cadre.

eran muchas las obras que le encargaban de todas partes, principalmente despues de la muerte de su maestro, porque estaba reputado por el mejor escultor que habia quedado en España. Así lo juzgó el señor don Juan de Austria con el conocimiento que habia adquirido en las Bellas Artes, pues le hizo venir a Madrid para que ejecutase una Virgen del Pilar con Santiago a los pies que regaló a la reina madre. Mereció muchos elogios en la Corte por esta obra, particularmente del príncipe de Doria que le mandó hacer un crucifijo Previnco. Mena el paradero que tendría esta efigie y la trabajó con todo estudio y asero: en efecto pasó a Italia y examinada por los mejores artistas, fué por todos muy celebrada.

No fueron estas las únicas obras que hizo en Madrid como diremos más adelante. Era su mérito bien conocido en Castilla antes de este tiempo y en vida de su maestro, con la bellísima estatua de San Francisco, que ejecutó para la Catedral de Toledo, cuyo cabildo le nombró su escultor en 7 de mayo de 1663.

Restituido a la Andalucía trabajó en Córdoba el año 1673. Por sus achaques pasó de Granada a Málaga en busca de alivio con los aires del mar, pero halló la muerte, asociada en 1693. Fué enterrado en la iglesia de las monjas del Citar, donde tenía dos hijos religiosos, a quienes habia enseñado a dibujar en el siglo.

Entre las poesías líricas de D. Francisco Beudes Candamo hay un romance heroico que compuso a una estatua de Santa María Magdalena, ejecutada por Mena, que principia así:

¿Qué tronco es éste que elevando informo  
de M. gálea a inmortal asunto?

Aunque las obras de este escultor no llegan al mérito de las de su maestro, andan cerca y van por el mismo camino. Las públicas que conocemos son las siguientes:

**ALHONDRA. Parroquia.** La ciudad Concepcion en el altar mayor.

**GRANADA. Catedral.** Estatua escultora de Santiago, mayor que el natural en su retablo.—*Convento del Angel.* Las de San José con el niño, San Antonio de Padua, San Diego y San Pedro Alcántara, en la capilla mayor y en el mismo sitio las de San Francisco, Santa Clara, y en lo alto la del Angel Custodio, y dentro de la sacristía una graciosa Concepcion en un trono de niños.—*San Bernardo.* Las de San Benito y San Bernardo, en el altar mayor y dentro del coro la Virgen vestida de monja que llaman la Abadesa. *Los Mínimos.* La estatua de vestir de San Francisco de Paula en su altar. *Carmen Calzado.* Otra igual de San Elías con gran expresion.

**Mercenarias Descalzas.** En el altar mayor la virgen de Bion sentada con el niño en los brazos. *Capuchinas.* Dos apóstoles en el colateral del lado del evangelio. *Agustinos calzados,* varias estatuas en la iglesia.

**TOLEDO. Catedral.** San Francisco de Asis en la sacristía.

**MADRID. Recoletos.** El crucifijo del tamaño del natural en su capilla. *Nuestra Señora de Gracia.* Otro en su altar *San Isidro el real.* Las estatuas de la Virgen, San Juan y la Magdalena, en el altar del Cristo. *San Felipe de Nerí.* La de Santa María Magdalena en el altar de Santa Gertrudis.

**CORDOBA. Catedral.** Las estatuas del retablo de la capilla de la Concepcion. *San Francisco.* La de San Pedro Alcántara en su capilla.

**SEVILLA. Catedral.** La de medio cuerpo de la Virgen de los Dolores en el altar de Cristo, junto a la sacristía de los cálices.

**MURCIA.—San Nicolás.** Las estatuas de la Concepcion y San José en sus urnas, colocadas en un altar del Crucero. Se les en la peana de una de ellas *Petrus de Mena Mostrando Jesús Malaco anno 1672.*

**MÁLAGA.—Catedral.** Las esculturas estatuas del coro y las de San Blas y de San Julian. *Dominicos.* La Virgen con el niño en brazos en la iglesia y un excelente crucifijo en la sala *De profundis Colegio*, que fué de la *Compañía.* Cuatro Santos jesuitas, de medio cuerpo.—*Monjas del Cister.* La estatua de Nuestra Señora de los Dolores y las bustas del Escobedo y de la Virgen, en sus urnas.

**Arch. de la Catedral de Toledo.—Palom.—Ponz y otras notic.**—(T. III, pag. 108, 112.)

**MEXI (Alonso).**—Nació en Madrid, 1628, aunque fué discípulo de Alonso Cano, parece que no llegó a imitarle.—(III, 139.)

**MCHEDANO (Antonio)** pintor, y uno de los mejores de Andalucía. Nació en Antequera en 1581. Las obras de Julio y Alejandro en Ubeda y Granada, las de los Perales en el Viseo y las de Arbasa en Córdoba, le excitaron a preferir el fresco al óleo y llegó en este modo de pintar a aventajarse a todos los artistas de aquel país. (T. III, 159.)

### Emigrantes.

Dico un periódico de Málaga: Mientras de Málaga se van a la ventura

centenares de obreros, muchos de ellos por que creen que en América han de mejorar mucho su situacion, de otras provincias llegan a esta capital en demanda de trabajo no pocos artesanos, siendo de notar que prefieren quedarse entre nosotros a correr la aventura de Buenos Aires. De Córdoba y Granada han llegado algunos estos últimos días.

**Vacunacion.** Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de doce de la mañana a tres de la tarde, en el Instituto municipal.

**Licenciado.** Ha hecho el grado de Licenciado en Medicina, obteniendo calificación de sobresaliente, el aventajado alumno don Andrés Martínez Rebollo.

**Provision de escuelas.** En los ejercicios de oposicion para proveer varias escuelas elementales de niños, vacantes en esta provincia, han gobernado y sido propuestos para los lugares y escuelas, los siguientes opositores:

- 1.º D. Casimiro Reyes Ortiz, para Loja.
- 2.º D. José Andrés Maldonado Lopez, para Guadix.
- 3.º D. Francisco Navas Gomez, para Alora.
- 4.º D. José Carretero Carretero, para Villaherrollo.
- 5.º D. Sebastian Garcia Jimenez, para Vilchez.
- 6.º D. Raimundo Gutierrez Alvarez, no aspiraba sino a Loja ó Guadix.
- 7.º D. Miguel Montalvo Jimenez, para Puebla D. Fadrique.
- 8.º D. Enrique Fernandez Cantero, para Cuevas de San Marcos.
- 9.º D. Francisco Gomez Valenciano, para Canillas de Acituno.
- Y 10. D. Francisco Sanchez Lorenzo, para Villardompardo.

**Venta.** Por la Alcaldía se nos remite para su insercion el siguiente anuncio:

"Se venden todas las puertas y ventanas servidas resultantes del derribo del Noviciado de Santo Domingo; y para su adquisicion se admiten proposiciones en la oficina del sobrestante municipal."

**El chalet del Liceo.** La comisión encargada de dirigir la instalacion del chalet, que hasta poco perteneció al Circulo y hoy es de la propiedad del Liceo, está repartiendo ya los billetes especiales que necesariamente habrán de presentar los socios para que les sea permitida la entrada en él.

Una de las cuestiones que con más viveza han solicitado la atencion de la junta, ha sido la que se relaciona con las invitaciones debidas a los socios, y el número de personas que debieran tener entrada en la tienda. La comisión ha temido adoptar una resolucion definitiva sobre este particular importantísimo, del que depende indudablemente la vida y esplendor del chalet, dejándolo por entero al tacto y buen acierto de sus socios, cuyos esfuerzos se encaminarán a que el objeto que se persigue se tenga una brillante realizacion, como cumple al elevado nombre del Liceo.

Sin embargo, a fin de prevenir en lo posible las graves dificultades a que han de dar lugar, de un lado la reducida capacidad del chalet, y de otro el crecido número de socios con que hoy cuenta la sociedad, y lo numeroso de las representaciones oficiales que harían de ser necesariamente invitadas, la comisión espera merecer de sus consocios el favor de que se abstenrán en cuanto le sea posible el llevar a la tienda niños de uno u otro sexo en las noches de baile, no permitiéndoles los padres que bajo ningun pretexto penetren en el salon que a aquel objeto se destina.

La comisión no se ha juzgado con autoridad bastante para darle a esta indicacion el carácter de precepto, creyéndolo además innecesario, porque la eficacia de esta precepcion está en la misma voluntad de los socios del Liceo.

Para compensar en parte este pequeño disgusto que la Junta proporciona a los hijos de sus compañeros, se ha pagado a cada uno por completo una noche de solaz y esparcimiento, organizándose un baile de niños, que se celebrará en uno de los últimos días de fiesta, y que será indudablemente de un magnífico efecto y de un resultado admisible, pues la idea ha sido ecogida con aplauso, y se ha

mos que distinguidas señoras patrocinan con cariñosa solicitud una fiesta tan simpática.

En cuanto á los bailes que se preparan, puede asegurarse que estarán animadísima, pues el chalet del Liceo será el centro donde se den cita con las más distinguidas damas que nos honran con su presencia, las hermanas granadinas.

**Billetes del Chalet.** La Comisión instaladora del chalet del Liceo, con objeto de facilitar á los forasteros que asistan á las próximas fiestas entrada á los bailes que se den en las noches de velada, ha dispuesto que desde este día se admitan socios transeúntes á los cuales, previa presentación de señoras socios numerarias y abouando la cuota de veintidós pesetas, les será entregado un billete que les permita la entrada en la Tienda.

**La Guardia municipal.** Llamamos la atención de la Guardia municipal sobre unas piedras de cantería que existen en la calle de Boteros, desde hace tiempo, estorbando el paso á los transeúntes y dando motivo á que, como la otra noche, un pobre viejo tropesó hiriéndose una pierna.

**Viajero.** En el tren correo de anteañoche llegó á esta capital y hoy sale para Madrid el señor marqués de Casa Loring, representante de la compañía constructora del ferrocarril de Murcia á Granada. En breve quedarán establecidas las oficinas de la compañía en la casa que fué del señor marqués del Saltillo en el Realjo.

**Tarifas de ferrocarriles.** La compañía de ferrocarriles andaluces participa al público, que desde el 15 de este mes, se pondrá en vigor la tarifa especial núm. 24 (P. V.) para el transporte de remolacha por wagon completo en la línea de Bobadilla á Granada.

**Viajero.** Dice La Correspondencia: "Anteayer salió para Cartagena el conde de Vilana, quien irá luego á Granada, reuniéndose allí con su señora, regresando después con ella á Madrid."

**El río Carrascosa.** Leemos en el mismo periódico:

"Ayer tarde ha visitado al Sr. Sagasta el diputado á Cortes por Motril Sr. Díaz Moreu, con objeto de interesarle en favor del indulto de José Carrascosa Sanchez, condenado á la última pena y cuya ejecución tendrá efecto dentro de breves días en Motril. El Sr. Sagasta ofreció llevar á Consejo el estudio del expediente para ver si hay méritos para aconsejar á S. M. el ejercicio de la régia prerrogativa.

La circunstancia de haber pasado el día fuera de Madrid el Sr. Canalejas, impidió hablar á Díaz Moreu con el ministro de Gracia y Justicia de este asunto que preocupa en extremo á la ciudad de Motril."

**Malos viscosos.** Con motivo de la suspensión de la Dirección de Impuestos, se anuncia gran movimiento y algunas cesantías en el personal de este ramo de la administración.

**Rifa de Beneficencia.** Continuación de regalos para la misma:

D. Fidel Hernandez Oruna: una pecera con pie de madera en bandeja.

D. Emilio Moreno Rosales y señora: un neceser de peluche gran, en bandeja.

Doña Carmen Mosquera Quintana: una preciosa silla angulosa dorada con asiento de terciopelo bordado.

Excmo. Ayuntamiento de esta capital: un elegante tocador negro con adornos dorados y un juego de objetos de cristal granate esmaltado.

D. José Albornoz Espejo: una botella agua de la Florida.

Señorita D.ª Angustias Torres Pardo Zayas: una jardinera con cinco macetas de barro bronceado.

D.ª Angeles Moreno Navarro: un florero porcelana del Japon.

Don Manuel Chinchilla: una sombrilla de raso blanco.

Mis. M. A. K. Pring: un jarrón de Japon con flores de Porcelana y una jardinera barro inglés.

Doña Manuela Villa Real de Rosales, de la Junta: un servicio para té y un abanico raso pintado en bandeja.

Sra. Marques de la Constancia, de la Junta, un album de piel para fotografías.

Marques viuda de Diezma, dos jarrones cristal mate azul esmaltado, en bandeja.

Sr. Torres: dos pinturas en tablas.

Doña J. Mora: dos platos arabes.

Señores Vizcondes de Casa Figueras un reloj despertador.

D. Mariano Contreras, arquitecto de la provincia: un centro y jarrones cristal granate esmaltado, en bandeja.

D.ª Dolores Cerega de Burgos, de la Junta: una licorera cristal azul esmaltado.

D. José Burgos: una licorera cristal azul esmaltado.

Doña Luisa Dávila de L. Cosar, de la Junta: un barómetro de pared en bandeja.

D. Eduardo Reillo y señora: un precioso esenciador dorado, con una figurita de biscuit, en bandeja.

D. Diego Sanchez Mendo: una licorera en bandeja.

Doña Jacoba Mendo, viuda de Sanchez Yago: dos jarrones cristal azul esmaltado.

Excmo. Sr. Marqués de Torre Palma: un gran centro tarjetero de bronce dorado.

Excmo. Sr. Duque de Valencia: una preciosa silla angular, de rejilla, dode dorada.

Doña Amalia Arjona de Campos, de la Junta: dos grandes jarrones cristal de Bohemia rosa con esmaltes.

Doña Soledad del Valle: seis pares mitones de seda.

Colegio de la Purísima (de Calderon): una escribanía madera y seda bordada y una caja de lazo para guantes.

D. Anselmo Gil de Tejada y señora: una docena de pañuelos de hilo con jareton.

D. Juan M. Moscoso y señora: un album de piel para fotografías.

Doña Josefina Moreno de Gonzalez Moro: dos floreros cristal azul con pie de bronce, en bandeja.

D. Eduardo Valera: una licorera cristal, ambar, en bandeja.

D. Enrique Perez: unas botitas para niña.

D. Rafael Muñoz: un pañuelo de seda.

Sres. Merin Hermanos: un quinqué pie dorado.

D. Romualdo Martínez: dos palmatorias.

Sra. Viuda de Ferreros: una muñeca.

D. Domingo Notario: tres chalinas.

Sres. Pelli y Carnicero: dos muñecas.

D. Benito Beviya Veilla: un cubo de piel.

Sres. Lopez Mariages y Ledrú: una docena bandejas y tra de jabones.

Sres. Herrero, Caracero y Veilla: cuatro flores.

D. Alejandro Bullá: una purera.

D. Santos Saenz: un pañuelo de seda.

Doña Carmen Rivas: un par guantes, dos cepillos y dos cajas pasta para los dientes y dos borlas para polvos.

D. Antonio Gomezí dos floreros.

Doña Rosa Garcia Malo de Molina: un ramo de flores.

D. Miguel Gonzalez Alba: una sombrilla de seda escocesa.

Doña Francisca Quero: dos ramos de flores.

D. Martín Martínez: un albornoz listado.

D. Eduardo Esiban: dos dedos de plata.

D. Francisco Lopez: una caja de papel y sobres.

D. Gregorio J. Perez: cuarenta cromos.

D. Gregorio del Saz: seis corbatas.

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio.—Un joyero bronce repujado en bandeja.

D. Adelaida Molins de Ramirez Orozco, de la Junta: dos jarroncitos de cristal esmaltados en oro, en bandeja.

D. M.ª de la C. Godoy, de la Junta: una mariposa de cristal esmaltado, remates de madera, en bandeja.

D.ª Genoveva Godoy de Godoy: dos floreros cristal y madera óbno, en bandeja.

**Noticias de Motril.** Ayer se reunieron los labradores, para designar las personas que deban pasar á Granada con el fin de entenderse con los fabricantes é incoar el pleito si éstos persistieran en su negativa á cumplir lo pactado.

—La fábrica del Sr. Larios ha molido este año millon y medio de arrobas de azúcar.

**Ayudante.** Ha sido nombrado ayudante de Obras públicas del Estado, con destino á esta provincia, D. Hipólito Bango, que desempeñaba igual cargo en Almería.

**Revista.** Hoy, jueves, á las siete de la mañana, se pasará revista en el paseo del Violón á los carruajes de plaza por la comisión encargada de la organización de los mismos.

—Inmediatamente se determinarán los puntos de parada que han de ocupar, en esta forma:

Primera parada: en la Puerta Real, coches números 1 al 41.

Segunda: en la Plaza de la Mariana, del 42 al 54.

Tercera: en la de las Pasiegas, del 55 al 65.

Cuarta: en la Plaza de Santa Ana, del 56 al 65.

Quinta: en la de la Capitana general, del 16 al 71.

Sexta: en la Plaza de la Trinidad, del 72 al 78.

**Reclamacion.** Los vecinos de la calle del Picon llaman la atención de la empresa de limpieza y riegos, sobre la conveniencia de que todos los días por mañana y tarde se riegue dicha vía pública.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 12, once noche.

**La prensa ministerial califica de hostilidad al Gobierno el acuerdo tomado por el Sr. Gamazo y los que le siguen de no asistir á la reunion celebrada esta noche por la mayoría del partido.**

**El señor Montero Rios no asistió á la reunion citada, fundándose en una carta que le dirigió el señor Martos, diciendo que se retraía de la vida política activa.—M.**

Madrid 12, doce noche.

**Se ha verificado el regreso de la Corte, siendo aclamada en todas las estaciones del tránsito.**

**La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:**

4 por 100 interior contado, 76'50.

4 por 100 amortizable, 90'20.

4 por 100 exterior, 78'40.

Billetes de Cuba, 106'45.

Acciones del Banco de España 418'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 111'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'88.

Londres, 60 dias fecha, 25'86.

Londres, 90 dias fecha, 25'83.

Paris, á la vista, 3'00.

Paris, 2 dias vista, 3'00.—M.

Madrid 13, una madrugada.

**Se ha verificado la reunion de la mayoría á la que asistieron 210 diputados y 33 que se hallaban representados.**

**El discurso pronunciado por el señor Sagasta, ha sido tempiado, justificando que el estado de los animos le obligó á aconsejar á la reina regente diese por terminada la anterior legislatura, y aceptando todas las responsabilidades.**

**Censuró que se discutieran los actos de la régia prerrogativa, calificando aquel hecho de inexcusable ligereza.**

**A continuacion se propuso la siguiente candidatura para la constitucion de la Mesa:**

**Presidente: Sr. Alonso Martinez.**

**Vicepresidentes: señores Eguilior, Almodovar y Gonzalez Fiori.**

**Secretarios: Sres. Arjona, Prieta y Castilla.**

**Inmediatamente usó de la palabra el Sr Alonso Martinez, dando gracias en sentido democrático.**

**Aconsejó la union de todos los elementos que componen el partido liberal, y terminó elogiando el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta diciendo que este sintetiza la paz armada.—M.**

Cartera de un Oidor.

Sentencia.

Se ha dictado en la causa de que nos ocupamos y cuyo juicio oral se verificó el viernes siete del actual, instruido en el juzgado de Montefrio, contra los hermanos Antonio y Miguel Lopez Guerrero y Alfonso Lopez, por la muerte de Antonio Sanchez Ruiz (a) Matilde, hecho ocurrido en dicho pueblo, uno de los días del mes de junio de 1888.

El fiscal pedía contra el primero la pena de cadena perpetua como autor del delito de asesinato por concurrir la cualitativa de elevosía, y para los otros dos, como cómplices, diez y ocho años de cadena.

Y la defensa á cargo del Sr. Diaz Palomares la absolucion de estos últimos, por no haber tomado parte en el hecho y que se condenara al Antonio Lopez como autor del delito de homicidio simple con la circunstancia de arrebató, en doce años y un día de reclusion.

El Tribunal dictó sentencia, ayer publicada, estimando que los hechos constituyen un delito de homicidio, del que es autor Antonio Lopez Guerrero, concurriendo en su comisión dos circunstancias agravantes y una atenuante, y que no se demuestra la participación de complicidad, estimada respecto á Miguel Lopez y Alfonso Avila Lopez, por lo que condena al Antonio á diez y seis años de reclusion temporal y abusiva á los dos últimos que ayer fueron puestos en libertad.

Crónica de la moda.

Los periódicos de modas bien informados publican preciosos modelos de capotas y sombreros. Reproduciré la descripción de los más boga alcanzan. Citaré en primer término el sombrero *Valentina*. Es de crin negra, copa muy baja, ala recta y se adorna con lazos de ancha cinta de seda color rubí y con una guirnalda de florecillas de tonos vivos. El sombrero *Aglas*, otra de las novedades, es de paja mordorada. Una guirnalda de escarapeles de cinta alternando con grupos menudos de florecillas azules rodea la copa y baja por detrás formando una graciosa y elegante caída. Nada más vaporoso y distinguido que el sombrero *Watteau*. Es de paja de arroz negra y el ala está forrada de terciopelo mungo. Lazos de cinta del mismo color adornan la parte posterior y cubren el comienzo de una linda guirnalda de boitas de nieve. Podría citar muchos modelos más no menos distinguidos, pero la lista sería larga y me limito á recomendar la capota *Alicia* que es de encaje negro con lazo delante y bridas de terciopelo negro. Su adorno consiste en una guirnalda de pensamientos que comienza bajo el lazo de delante y baja como la guirnalda del sombrero *Aglade*.

Se acerca la época de los viajes, y como es natural, se preocupan los señores de los cubre polvos, tan necesarios para librar los elegantes trajes de las intemperias. El modelo que más éxito ha alcanzado es el siguiente: Se hace de lanilla gris acero ó de cealquier otro color sufrido de los que están en boga. Es entallado por detrás, con pizarras y se adorna con galones metálicos. La falda se adorna con cinco galones metálicos colocados á igual distancia unos de otros. La falda aparece por detrás muy fruncida. La manga también está fruncida en el codo de donde parte y llega hasta el bajo de la falda, terminando en aguda punta. Dichos manga, que va forrada de *surah*, de un color que combina con el de la prenda, lleva también como adorno cinco galones metálicos. El cubrepolvo se cierra con pequeños botones, asi-

mismo armonizados con el tono de la pieza. Con esta cubre polvo se usa toca de *surah*, con cocas de cinta metálica y un grupito de flores y hojas. Con el color gris acero, florecitas azules, velo de gasa cruzado por detrás y anudado bajo la barba.

ERNESTINA.

Paris 7 de junio de 1889.

Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

11 junio 1889.

A medida que se acerca el día de la batalla se animan los círculos políticos. Empiezan á llegar los diputados que se hallaban en provincias y á quienes el Gobierno llama con gran empeño. En los sitios á que concurren hablan de cómo está la opinion fuera de Madrid. Algunos, á pesar de su ministerialismo, cuentan que no todo es gloria para Sagasta. Los pueblos se cuidan bien poco de los asuntos que han dado en llamarse políticos para fijar toda su atención en los económicos: piden rebaja en los impuestos y medidas que promuevan la riqueza pública.

No está el Parlamento dispuesto á eso, porque es antes el debate que el lunes planteará Romero y porque lo avanzado de la estación no permite discutir los presupuestos. Sin embargo, los diputados ultramarinos piensan proponer sesiones dobles con el fin de que se discutan y aprueben los planes rentísticos que ya tiene terminados B. Cerra, emendados y adicionados por la representación antillana si es que encuentra esos planes deficientes. En esta misma semana serán leídos en el Congreso y quien debe saberlo cuenta que contienen economías que es en lo que ahora piensa todo el mundo.

Los interesados creen que esta tarde, ó mejor esta noche, en el Consejo que van á celebrar los ministros, se tratarán los asuntos de personal, pero no me parece que acertan. Persona bien entendida me ha dicho que Sagasta no piensa probar por ahora las Senadurías vacantes, que la combinación de altos puestos está aplazada porque se cree prematuro el nombramiento de Montero Rios para el Supremo y porque hay más de un candidato para la embajada de Roma. Hasta la provision de varios gobiernos civiles se ha aplazado. Lo que ahora preocupa á los ministros es reunir muchos votos para elegir presidente del Congreso y prevenirse contra los ataques que han de recibir en la próxima discusión política.

Han seguido hoy las conferencias políticas. Han visitado á Sagasta algunos notables que han salido impresionados de diverso modo, por más que el jefe de los facionistas no suele ser expansivo. Entre los amigos de Sagasta es cosa corriente la creencia de que este obtendrá de la Reina el decreto de disolucion de Cortes para el caso en que arriesen los ataques de la Conjurte. Aseguran esto de tal modo que han logrado intimidar á algun ginecista medroso, de esos que tienen temor de que deshagan su obra en los distritos rurales, tanto que no se afirma que el número de diputados que sigan á Gamazo llegue á treinta. Se cree también que no pasará de 130 el número de los votos de todas las oposiciones y divididas reunidos. Verdad que no se espera lleguen á 180 los que voten á Alonso Martinez para presidente del Congreso.

Repito esta tarde lo que ayer, es decir, que Gamazo no asistirá á la reunion de la mayoría y que se sentará con sus amigos frente al banco ministerial. Así lo ha dicho el mismo Gamazo á Martos en conferencia celebrada anoche y es hoy un hecho incontestable. Cuantan los amigos de Sagasta que solo teniendo seguridad de obtener el decreto de disolucion es como se explica que éste, tan amante siempre de dulcificar asperezas y suplicar concordias, no haya ni siquiera intentado atrasarse á Gamazo. Pero conjurados y conservadores creen que va á equivocarse de medio á medio, pues se castá dada el momento que intento disolver el Parlamento, aunque solo piense hacerlo del Congreso.

Martos ha dicho que no solo no ha pedido audiencia á la Reina, cosa que no necesitaba hacer para verla, sino que no piensa poner los pies en Palacio por ahora.—La Corte regresa mañana: la Regente ha dicho que deseaba hallarse en Madrid al abrirse las Cortes.—Esta tarde se desmiente categóricamente que se trate en estos momentos de alterar el orden público. Los republicanos no piensan en eso, y los carlistas tampoco. Estos celebraron velada anoche en el Ofrcato donde hubo mucha animacion.—Con referencia á lo oido anoche en casa de la duquesa de Medinaceli, donde comieron Sagasta y Alonso Martinez, parece que Abasoz no piensa volver á desempeñar la alcaldía.

Ha sido general el sentimiento por la pérdida del cañonero Paz, que ayer tocó en el bajo Acceiteras, cerca del Estrecho, yéndose á pique totalmente, aunque dando tiempo á que se salvase la tripulacion en los botes. Este barco, hecho en 1881, cubaba 10 millas y montaba un cañon de 20 centímetros. Vol-

vora á subastarse el tendido de cables inter-  
continentales en Filipinas, porque en la subasta  
de ayer no hubo postores.—Las partes de  
provincias acusan emoción justificada, en  
sustituir por lo de los vapores transatlánti-  
cos, agitación en Valencia contra el proyecto  
de contribución industrial de D. Venancio,  
animación en Granada y Córdoba con moti-  
vo de sus fiestas y en los puertos del Norte,  
reparando la temporada veraniega.—Nada  
de particular en los centros oficiales.—La  
Gaceta no contiene disposiciones de interés  
general.

Del extranjero, que preocupa en Francia la  
lucha que sigue empeñada entre el gobierno  
y los boulangieristas.—En Servia ha reanudo  
la agitación con motivo de creerse que el  
nuevo patriarca anulará la sentencia de di-  
vorcio entre el rey Milano y la reina Natalia.  
M.

Noticias al menudito.  
Contra Boulanger.

Paris 10.—Segun dice Le Temps, la Comi-  
sion instructora del Alto Tribunal ha podido  
comprobar la existencia de graves cargos con-  
tra Boulanger.

Mañana miércoles será entregado el expe-  
diente al procurador general.

MM. Laguerre, Laisant y Deroulade, dete-  
nidos ayer en Angulema, fueron interrogados  
por el procurador de la república. Es muy  
probable que se decreta en breve su libertad,  
si bien nada hay acordado en definitiva.

Parece que los diputados boulangieristas  
promoverán hoy en la Cámara un incidente  
sobre este asunto.

Un telegrama posterior dice que Deroule-  
de, Laisant y Laguerre continúan presos, y  
que hoy comparecerán delante del tribunal  
correcional de Angulema para responder á  
los cargos de excitación á la rebelion y ame-  
nazas á los funcionarios públicos.

Los diputados boulangieristas han acordado  
aplazar su interpelacion en la Cámara sobre  
las prisiones de sus amigos en Angulema,  
hasta que el tribunal correcional termine la  
causa que se les sigue.

MM. Laguerre, Laisant y Deroulade, dete-  
nidos ayer en Angulema, han sido en la ma-  
ñana de hoy interrogados por el procurador  
de la República.

La prision de boulangieristas.

Paris 10.—Las notabilidades del partido  
boulangierista, presas ayer en Angulema, no  
habian sido aún puestas en libertad á la una  
de la madrugada.

Se han negado resueltamente á comprome-  
terse en no excitar á sus partidarios para  
nuevas manifestaciones.

Esto no obstante, se cree que hoy serán  
puestos en libertad.

Paris 10.—Los diputados boulangieristas  
residentes en Paris han publicado una enér-  
gica protesta contra las prisiones de sus ami-  
gos, verificadas ayer en Angulema.

Acusan al gobierno de entrar en la via re-  
volucionaria y declaran que están dispuestos  
á exigirle responsabilidades.

Paris 10.—MM. Laguerre, Laisant y De-  
roulade, detenidos ayer en Angulema, han  
sido en la mañana de hoy interrogados por el  
procurador de la república.

Es muy probable que se decreta en breve  
su libertad, si bien nada hay acordado en de-  
finitiva.

Protesta.

Paris 10.—Los diputados boulangieristas  
residentes en Paris, han publicado una exér-  
gica protesta contra las prisiones de sus ami-  
gos verificadas ayer en Angulema.

Acusan al gobierno de entrar en la via re-  
volucionaria, y declaran que están dispuestos  
á exigirle las responsabilidades.

Nuevo descarrilamiento.

Lisboa 10.—Ha ocurrido un nuevo descar-  
rilamiento de un tren en la línea de Cintra.  
Han resultado algunos heridos sin gra-  
vedad.

El servicio de trenes por dicha línea ha  
estado interrumpido durante treinta y seis  
horas, pero ya se ha restablecido la circula-  
cion.

Todavía no se conoce de una manera pre-  
cisa la causa de este nuevo accidente.

Cartas Simul.

Servicio de la plaza para el día 18 de junio  
de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José  
Lopez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y pre-  
visiouna, cuarte capitán de Córdoba.—Sargento de  
hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—Por ór-  
den, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de  
Granada.—Observaciones del 12 junio de 1889.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana (705.10), Direccion del viento (NO), Estado del cielo (Nubes), Temperatura máxima del aire á la sombra (21.0), Temperatura máxima del aire al sol (29.8), Faltómetro en milímetros, Termómetro tipo, á las tres de la tarde (19.0), Pronóstico del tiempo: variable.

Almohada de granos. Premios y balances del  
fin.—Existencia: Sesenta de ayer, 2416 sale-  
gas. Entrada de hoy 115 id. Total existencia de

ay, 2531 id.—Venta: A 10 pts. 00 cta. la fanega,  
21 fanegas. A 10 pts. 25 cta. id. 42 id. A 10 pesetas  
50 cts. id., 610 A 10 pts. 75 cts. id. 215 A  
11 pts. 00 cts. id. 42. A 11 pts. 50 cts. id. 36 [Total  
vendido, 936 fanegas.—Balance: Existencia, 2531  
fanegas.—Venta, 966.—Sobrante para mañana,  
1565

Precios de otros granos.—Cobada, de 6 pts. 50 cen-  
timos á 7 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 9 pts. 25  
cents. á 10 pts. 00 cts. Maiz, de 9 pts. 50 cts. á 11  
pesetas 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la con-  
tratacion de carnes del día de ayer.—Carnero, 1.25  
pesetas.—Vaca, 1.50.—Ternera, 1.53.—Macho ca-  
pado, 0.00.—Oveja, 0.00.—Choto de leche, 0.00.

Galles.

Día 13.—San Antonio de Padua, confesor.—  
Jubilao de las 40 horas iglesia de Santa Maria  
Mugdeleas; á las nueve funcion á San Antonio de  
Padua, predicó D. Antonio Garcia; á las seis rosa-  
rio, novena de San Antonio, salva y letania.—En la  
Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho  
y media misa de renovación y bendicion con Su  
Divina Majestad, y en la Real Capilla.—En las Ca-  
puchinas á las cinco y media la novena del Sagrado  
Corazon de Jesus, predicó el P. Pascual Nieto,  
jesuita.—En Santa Leós á las siete de la tarde, y en  
Sta. Ana y S. Pedro á la oracion, ejercicios de de-  
vociou al Sagrado Corazon de Jesus.—La novena de  
San Nicolás se hace en su iglesia á las seis y pre-  
dicó D. Francisco Toro.—En Santa Escolástica  
á las cinco y media se hace la novena de San Anto-  
nio de Padua y predicó un padre redentorista.—La  
misma novena se hace en Santa Ana á la oracion.  
—En el Sagrario se hacen los ejercicios de la Pre-  
ciosa Sangre de Jesus.—En los Hospitalicos y de-  
más iglesias se reza el rosario á la oracion.—  
Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los  
Remedios, iglesia de Capuchinas.

Almohada de lujo. Se hace de tres estrados  
modernos y otros objetos.  
—Informarán, calle de San Anton, núm. 16 (car-  
pintería).

Arrendamiento. Se alquila el piso principal de-  
ra, de la casa Carrera de  
Genil, núm. 53, con extensas y cómodas habitacio-  
nes y baño, con salas, comedor, cocina, cuartos y  
cuchara con puerta á la calle del Toril.—Darán ra-  
zon en la portería de la misma casa.

Casas. Se venden en subasta voluntaria las cas s  
número 6, calle de Lineros, y 1, 3, 5, 7,  
9, 11, 13, 15 y 17, calle de Bolero, de esta ciudad,  
bajo el tipo y bliego de condiciones, que se haya de  
manifesto en la plaza de los Girones, número 4,  
todos los días no feriados, de once á cuatro.

Una señora que posee el francés y el italiano  
dessa colocacion en concepto de den  
cella, institutriz ó modista á domicilio.—Darán ra-  
zon, posada de la Sierpe, calle de la Alhóndiga,  
cuarto núm. 13.

Múrota 1.º de febrero 1882.

Sres. Luman y Kemp:  
Muy Sres. míos:  
Aprovechando la indicacion que me hizo uno de  
sus representantes respecto al resultado que me dió  
la tan celebrada Zarparrilla de Bristol, en el

tiempo que la usé, no puedo por menos que certifi-  
car para bien de mis semejantes, que teniendo un  
cáncer de muy mal cariz, que an enazaba destruir-  
me por completo la nariz y parto de la cara, des-  
pues de haber probado un sin número de medica-  
mentos sin obtener resultado, fui curado por com-  
pleto con el uso de solo cuatro botellas de la mar-  
villosa Zarparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarle autorizán-  
dole para que hagan el uso que mejor les plazca  
del presente escrito.

Esta ocasion me proporciono el gusto y honor de  
ofrecerme de Vdes. afmo. y ss.

Q. B. S. M.  
JOSE FRANCO YLLAN,  
Su casa, calle San Antolin, Núm. 18.

Núm. 37.

El mejor purgante  
son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de  
San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á pts. 1.—y  
1.50 en todas las farmacias y especialmente en  
Granada son: Miguel Gonzalez Perales.—Francisco  
Gomez.—J. Ortiz Pujazon.—José Molinero.—E. Pi-  
ozzo.

El VINO de QUINIUM  
DE  
A. LABARRAQUE

miembro de la Académia de Medicina de Paris,  
es un medicamento energético y dulce á la vez,  
que conviene á todas las personas debilitadas;  
á los adolescentes fatigados por un crecimiento  
muy rápido; á las muchachas, que encuentran  
dificultad en formarse y desarrollarse; á las  
señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas;  
á los ancianos debilitados por la edad; á los  
diabéticos, á los convalecientes de calenturas  
tifoideas, de neumonías, y en general, á los  
que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 49, Rue Jacob,  
Paris. y venta en todas las Farmacias.

El dueño del café de la Torre, anima-  
do con la numerosa clientela que le  
favorece con el consumo de la leche pura que ex-  
pende, formada con los pastos de Daifates, ha de-  
cidido abrir otro en la planta baja de la casa fren-  
te al café de Leon.  
En el mismo local se sirven tambien magníficos  
bufetes con chocolate, café etc.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos  
para conseguir la curacion radical de los Flujos de  
las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando  
interiormente á la vez las Gárgaras Saez. No produ-  
ce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de  
peligros.—D. venta en Granada, D. Santos Perez  
y en las principales farmacias y droguerías, á 12  
reales frasco.—Al por mayor. Doctor Saez, Barce-  
ona.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas  
seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es marcadamente el más alto y el único premio que ha de darse: entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y al método que revela.  
Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el organismo sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, co-  
rrespondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en  
los ciclos que cuenta de existencia. 5 pesetas.—Pedid noticias al Instituto Celular Ferraz 66, Madrid, quien le envia previa remision sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Acreditados específicos del doctor Morales.—¡21 años de éxitos!!  
PASTILLAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por correo.  
Café nervino medicinal Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por correo.  
Píldoras Lourdes. El mejor purgante antibilioso y depurativo, de accion fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman, para conservar la salud, 1.50 pts. caja. Van correo.  
I Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del doctor Morales, á 7.50 pts. caja. Van por correo.  
Pauacea anti-sifilitica, anti-venérea y antiherpetica, á 7.50 pesetas botella.—Inyeccion Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.  
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carreras, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.  
Depósito en Granada, farmacia del Sr. Rubio, y Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO CELULAR DEL DR. AUDET.

La curacion de la tisis.  
Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras Antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
Juicio médico.  
Las antisépticas Audet son á la curacion de los tísicos lo que la quina á las fiebres.  
Para curar el estómago.  
El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago: gases, acidentos, pereza en las digestiones, dolores astriccion, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas.—3 pesetas.  
Para las enfermedades secretas.  
Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 pts.; Glóbulos Vitales, 25 pts.; Perlas del Serrallo, 40 pts.; debiéndose empezar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.  
Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.

# LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN VESTIDOS

y confecciones de señora se encuentran hoy únicamente en la tienda de

## LA ESPERANZA, ZACATIN, 11,

donde se están recibiendo constantemente las FANTASIAS más nuevas y elegantes de París.

En este mismo Establecimiento se confeccionan trajes para caballeros por los sastres más acreditados de esta capital, á los siguientes precios:

- Trajes hechos de jerga, azules, negros y cafés, á 200 reales.
- Trajes hechos de lana dulce, inglesa, á 240, 280 y 320 reales.
- Pardesús hechos, forros de raso, de la Rina, á 180 y 200 reales.
- Pardesús hechos, forros de seda de Lyon, á 240 y 280 reales.
- Pantalones ingleses, alta novedad, á 50, 60 y 80 reales corte.

11, ZACATIN, 11.

### LOS ENFERMOS

que necesitan de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una alimentación insuficiente, deben usar el **Dinamizado-Artigue**, que restituye la sangre y proporciona el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas las digestiones débiles; excita el apetito, da tonicidad al estómago y cerebro, corrige los vicios de la sangre; los individuos que padecen de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico reconstituyente; á los jóvenes les corrige y facilita las reglas; á los niños á las fuerzas el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran fuerza reparadora; y en general da nuevo vigor al cuerpo.—Depósito en Granada, Francia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### LA PREVISORA.

Banco Agrícola y Compañía Nacional de seguros contra el granizo ó piedra sobre las cosechas en los campos, hortalizas, arbolados y viñedos. Accidentes personales, enfermedades comunes, formación de dotes y empréstitos á los labradores.

CAPITAL SOCIAL, 350.000 pesetas.

El Consejo de Administración y dirección general funciona y reside en Madrid, Fuencarral, 74 y 76.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Adrian Sanz de Morales.—Oficinas, placeta de la Mina, esquina á la calle Palacios.

Nota.—En estas oficinas se da razón de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de préstamos con hipotecas.—Representaciones de casas serias comerciales y administraciones generales.

Placeta de la Mina, esquina á la calle Palacios.

### Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

### KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ª Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.



Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en GRANADA: BAZAR GRANADINO.

### PASAJES SUBSIDIARIOS

#### REPUBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)

Los que deseen obtenerlos recibirán gratuitamente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierda.

Para referencias en esta localidad ocurrir al señor don T. J. Bartolli, calle del Toril, núms. 15 y 17.

### Mirtol del D. Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

**AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:** Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D. LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C.ª, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

### Bazar de sombreros

DE ANTONIO MUÑOZ e HIJO.

Puerta Real.—Calle de Mesones.

A precios de fábrica se venden todos los sombreros que constituyen el extenso y variado surtido que ofrecemos á cuantos desean comprar barato y quieran clases inmejorables.

Hay tambien sombreros ingleses á 7 pesetas uno.

Puerta Real.—Calle de Mesones, (frente á la confitería de Tercero.)

### AGUA DE AZAHAR.

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR

por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales

para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada.

GIRALDA.



De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

### A. MOLINA,

sastre, que tenía su establecimiento de sastrería en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, se ha trasladado á la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.

**Alambique.** Se vende una caldera de cobre y nueva, para hacer aguardiente, en muy buenas condiciones, con 400 libras de peso y cubida de 32 arrobas, en casa de D. Antonio Garcia de los Rios, del comercio, Torvizcon.

**Los sindicatos** y clasificadores del granito de paradores y mozones citan el mismo para el día 13, de diez á doce de la mañana, en la posada del Castillo, para que cada cual reclame si se encuentra agraviado.

**Almohada.** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Terlizo de San Mateo, núm. 1.

**Se vende** la casa núm. 4 de la calle Horno del Espadero.—En el horno darán razón.

### Union agrícola nacional.

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS.

Banco de ganados.

Domicilio social: Mayor, 119, Madrid.

D. Rafael Espejo y del Rosal, director general en el ramo de ganadería.

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado representante en esta capital, el profesor veterinario de primera clase D. Antonio Mesa, plaza de la Alhóndiga, 24.

Se facilitan prospectos y folios para el ramo de ganados y cosechas.

**Ganga.** Por retirarse de la industria, se traspasa una fábrica de esguar de diente y otra de jabón.—Se venden las existencias elaboradas y por elaborar, todo á muy bajo precio.—Camilo de Armilla, Molino de papel, darán razón.

**A domicilio** se componen toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores, cajas de música, etc.—Precios módicos y garantizados por dos años.—Para los avisos, calle de Duquesa, núm. 14, rejistería.

**En venta.** Un cofre árabe, una hermosa mesa Purísima de talla, una moldura dorada del siglo XV, un magnífico estrado dorado con rinceos, cortinajes, etc. Puede verse todos los días de diez á cinco de la tarde. Calle Navarrete, núm. 3, contigua á la placeta del Azúcar, darán razón; en cuya casa se alquila un piso principal con todas las comodidades.

**De la posada** de la Patata, calle de Recogidas, sale diariamente Alejandro Jarabá, cocherito de Lanjarón, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

**Se alquila** una casa en sitio céntrico, con muebles ó sin ellos.—Darán razón, Elvira, Pilar del Toro, 43.

**Se vende** una hornilla económica para mesa de mesita. Para tratar de su adquisicion, calle del Moral, 34.

**Se admiten** huéspedes en una casa particular, con comodidad y economía.—Darán razón, Llave de las Tablas, 10.

**Se vende** un andén ya recientemente construido, con rampa, y con aplicación á toda clase de establecimientos, calle de San Jerónimo, núm. 1.

**Se vende** un cércamo en hermoso jardín y deliciosas vistas. En el Banco de España.—Darán razón.

**Se arrienda** ó vende un gran cércamo en sitio céntrico, buena casa y abundante agua.—Plaza Nueva, núm. 1, piso 2.º, acera del estanco.

**Se vende** en módico precio un carro nuevo de manejar extranjero solo ó enganchado.—Darán razón en el taller de coches Puente de Castañeda.

### ¡¡LA VERDADERA!!

Gran buñolería de Castro situada en la calle de Mesones, esquina á la de la Sillería, donde encontrará este ilustrado público sus inmejorables buñuelos á precio de diario, dos reales libra.—Calle de Mesones, esquina á la de la Sillería.

**Piano.** Por ausentarse su dueño se vende un vertical en la mitad de su precio.—Calle de San José, 9, darán razón.

**Se admiten** huéspedes en una casa particular situada en uno de los sitios más céntricos y con balcones á la Plaza Nueva.—Para informarse, Placeta de Santa Ana, núm. 6.

**Se engaña** una buena y cómoda de buena construcción con todos los enseres necesarios para su arreo y su tranco de caballos con la edad en la boca.—Darán razón, Elvira, 84.

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**D. José Fernando.** Cirujano de gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes en todos los sistemas conocidos hasta el día; limpieza de boca sin hacer uso de anestésicos que puedan perjudicar el estado del diente.—Extracciones de dientes, sueltas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta en solo días, sobre bases de oro, platino ó caoutchou, sin afección al resaca.—En gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de San Jerónimo, en la calle de Marian Pineda, núm. 33, piso 2.º.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 6, se venden los legítimos vinos de la Mancha, hacienda superior por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas Agraciado de la granitosa preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se las ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acostan de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arriba en adelante.

**Los señores** D. José M. Caracul y D. José Ortega, empresarios de los magníficos baños de mar de la playa de Castañeda de Ferro, inaugurada para la presente temporada, tienen el gusto de ofrecer al público cuantas comodidades puedan desear, además dos médicos de bastante representación, y con comodidad; hay un servicio por mar que desde la playa de Motril conduce á los viajeros por 250 pesetas á dichos baños.

**Se traspasa** el acreditado establecimiento de comidas y bebidas titulado «El Rey Chico», camino del Aguilón, por tener que ausentarse los dueños.—En el mismo establecimiento, darán razón.

**Se vende** una preciosa berlina en la mitad de su valor.—Puentezuelas, 3, darán razón.

**Se vende** un piano vertical alemán, de gran forma y buenas voces, en muy buen uso. Bvenisense, 3.

**Se admiten** huéspedes á precios económicos y trato esmerado.—Varela, 11, darán razón.

**Simiente.** La hay de habichuela larga morronge, superior, en la calle de San Agustín, núm. 6, almacén de semillas.

UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de

**REUMATISMO** Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

### ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al Dr. Meyer, Bros. Vincent Ferrer y C.ª, España, Escofetor.